

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Jueves 7 de Julio de 1938

Núm. 12.831

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 = Teléfono 2614

Llamada a los cordobeses devotos de la Virgen de la Fuensanta

La excelsa Compadrona de Córdoba, la que desde el camarín de Santuario, extramuros de la ciudad, está escuchando siempre al pueblo que suele acudir a presentarle sus peticiones o a darle las gracias después de alcanzar su celestial favor, merece una guardia de honor y ha llegado la hora de reclutarla.

Para conservar y fomentar, entre los católicos cordobeses, el afecto, la devoción y la especial reverencia que la Virgen de la Fuensanta ha merecido durante cinco centurias y para coadyuvar con el Excmo. Cabildo Eclesiástico, Patrono antiquísimo del Santuario, al mayor esplendor del culto a la Señora, se quiere fundar una Hermandad.

El piadoso propósito, no es nuevo: Ya en los comienzos del siglo XVII existía una «Cofradía de Fuensanta» y un «Hermano Mayor y Cofrades que se servían en la Casa de la Virgen». Trátase ahora de abrir, de nuevo, cauce al deseo de propagar y extender el fervor religioso manifestado siempre ante una Imágen que nos recuerda la fé de nuestros antepasados y los beneficios que estos hallaron en toda ocasión en el Pocito de las aguas salutíferas. Quiere que aquella Imágen de la Madre de Dios, aparecida el 8 de Septiembre de 1442, en el tronco de un árbol que crecía junto al vallado del Callejón del Arroyo de las Moras, camino del río Guadalquivir y a menos de quinientos metros de su orilla, tenga quien, de modo perenne le rinda honores; quien, con constancia acuda a invocarla en aquel su apartado Santuario donde la soledad y el silencio preparan el alma a la oración recogida, al coloquio con la Virgen, junto a la fuente y en el lugar donde se operaron tantos milagros y maravillas.

A los cordobeses de ambos sexos y de toda edad y condición; a los que sin haber nacido en Córdoba, a Córdoba pertenecen intensamente por admiración; a los devotos y a los hijos y a los nietos de los devotos de la excelsa Com-

padrona de la ciudad y a todos los que anhelan el renacimiento de la más fervorosa y pública devoción de la Madre amadísima de la Fuen-Santa, y les interese la conservación de nuestras bellas tradiciones locales y aún de los monumentos venerandos donde ellas se asientan, se dirige esta llamada

El sábado próximo, día 9 del mes que corre, a las siete y media de la tarde se cantará una Solemne Salve al pié del altar de la Virgen y se hará una invocación a Nuestra Señora, del más exquisito sabor tradicional.

Seguidamente desfilarán los asistentes, uno a uno, al pié del trono de la Compadrona de Córdoba para depositar en una bandeja, a sus pies, una tarjeta o una esquila, cada cual con sus nombres sus apellidos, su domicilio (calle y número) y la parroquia a que pertenece.

El significado de esta solicitud de inscripción es bien claro. Todo el que dé su nombre a la Virgen de la Fuensanta, querrá expresar con ello que quiere ser Cofrade de la Hermandad nueva; que al aprestarse a acudir a esta primera llamada, da a entender que se honra con que se le tenga por fundador de aquella; y que siente fervor y devoción, como buen cordobés, por la Imágen amada, aparecida junto al Pocito de las aguas milagrosas y desea rendirle el homenaje de pública devoción, siempre que pueda y participar de las gracias espirituales que se pidan porque de ellas gocen cuantos militen en las legiones de aquella Reina Soberana, tan sola en los últimos años, en su casa fronterera al lugar de su aparición, que señala el humilladero, levantado en días de Imperio.

¿Habrá cordobés, que sepa serlo, que resista a esta llamada?

Convocados quedan para el sábado en la Fuen-Santa, todos los que quieran honrar su nombre con el título de Fundador de la Hermandad de nuestra Compadrona

Por los organizadores,
EL PARROCO DE SANTIAGO

Disposiciones oficiales

Burgos.—El B O publica las siguientes disposiciones:

Interior.—Decreto restableciendo el funcionamiento provisional de la Comisión Central de Sanidad Local.

—Orden disponiendo que las entidades cinematográficas que hayan obtenido películas a partir del 18 de Julio de 1936 tienen obligación de presentar en este ministerio los correspondientes negativos.

I y Comercio.—Convocando con curso para la provisión de 60 plazas de Auxiliares Interinos con destino a los servicios de este ministerio.

Véase en Cuarta plana información general

90 bautizados

Castellón.—En la Iglesia de San Agustín han sido bautizados 90 niños nacidos durante la dominación roja.

Sus padres asisten a los comedores de Beneficencia.

Aristó al sacramento una banda de músicos de FET.

Se regaló a los niños una medalla de la Virgen del Pilar y una bolsa de víveres.

¡ESPAÑOLES!

Ce'braid con el máximo entusiasmo el 18 de Julio, comienzo del Tercer Año Triunfal.

El Ejército y el pueblo unidos comenzaron ese día la Revolución que dará a España la Patria, el Pan y la Justicia.

Entre los geranios rosas

¡Entre los geranios rosas una mariposa blanca!

Así me gritó la niña,
la de las trenzas doradas.

—Corre a verla, corre a verla que se te escapa.

Por los caminos regados del oro nuevo del alba

corrí a los geranios rosas ¡y ya no estaba!

Volví entonces a la niña,
la de las trenzas doradas.

—No estaba ya—iba a decirle.

Peró ella tampoco estaba,
A lo lejos, ya muy lejos,

se oían sus carcajadas.

Ni ella ni la mariposa:
todo fué una linda trama.

El jardín se quedó triste en la alegría del alba.

Y yo solo por la sola calle de acacias.

Y esto fué mi vida toda;
una voz que engañó el alma,

un correr inútilmente,
una inútil esperanza...

¡Entre unos geranios rosas una mariposa blanca!

JOSÉ MARÍA PEMÁN

El oro que querían robarnos

Las hordas rojas que ambicionaban a España, quisieron apoderarse de un oro que estaba depositado en el Banco de Francia desde el año de 1931.

La Agencia H. vas comunicó la sentencia recaída en este pleito del cual ya nos hemos ocupado en días precedentes.

El oro era cuarenta toneladas cuya posesión reclamaban los Gobiernos de Burgos y de Barcelona.

El primero como legítimo representante de sus poseedores, el segundo como auténtico autor de los robos a España.

Se vió la casa a la que aportaron sus razones ambos Gobiernos, y el tribunal se tomó algún tiempo para fallar.

Ha dado el fallo y en él reconoce que el oro que se discute no es del Estado sino de una Sociedad.

Estaba depositado por esa Sociedad, c sea el Banco de España en la sucursal que en Mont de Marsan tiene el Banco de Francia.

Este se niega a entregar el oro porque podía darse el caso de que se le exigiera responsabilidad por la entrega.

El tribunal dispone que la entrega de ese oro no se haga hasta el fin de la guerra.

El fallo del tribunal de apelación es un nuevo fracaso de los muchos que viene obteniendo el gobierno de Barcelona.

Ayer mismo Alvarez Vayo—no del Vayo pues el «del» es un aditamento aristocrático que se atribuye el demócrata Vayo—ayer decimos, «este y Pascua, el pseudo embajador de España, visitaron a varios ministros franceses buscando componendas para ver si logran un fallo a su favor.

Dice la prensa, esta prensa soviético-francesa, que llegaron a proponer que si se les entregaban las 60 toneladas de oro que hay en Mont de Marsan las dejarían en su casa totalidad en Francia donde comprarían armas y municiones.

Usos ladronzuelos que se titulan jefes del Banco de España fueron a París con el médico rojo y el perito destilista hispano ruso para dar fe que

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL

GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA

6 DE JULIO DE 1938

En el sector de Puebla de Valverde nuestras tropas han seguido avanzando brillantemente, ocupando nuevas e importantes posiciones y causando grave quebranto al enemigo, que en tres días de operaciones ha sufrido millares de bajas, entre ellas muchos muertos, habiéndosele hecho además mil trescientos prisioneros.

En el frente de Castellón, después de rechazar algunos contraataques de los rojos, se han conquistado nuevas posiciones, avanzándose nuestras líneas y causando al enemigo numerosas bajas, habiéndose cogido en un solo sector más de cien muertos, mucho armamento y material y ochenta y seis prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 4 y en el día de ayer han sido bombardeadas por nuestra Aviación las fábricas de material de guerra de Badalona.

Salamanca 6 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO

ese oro era hermano del otro que robó González Peña.

La justicia vió que en efecto este es un ladrón, pero eso no le da derecho a adueñarse del oro que es legítima propiedad de los accionistas del Banco de España y de estos, la mayoría, están en la España nacional y han probado cuanto era necesario con actas notariales de presencia.

Lo que dice Reuter

En relación con este mismo asunto la agencia Reuter, inglesa, dice:

Paris.—El gobierno republicano español no ha logrado que le sean entregados inmediatamente los siete millones y medio de libras esterlinas oro, pertenecientes al Banco de España y que se encontraban depositados en el Banco de Francia, según el resultado de la sentencia dictada por la primera cámara del tribunal de apelación de Paris; el presidente de dicho tribunal declaró que este caso se hallaba fuera de la competencia del tribunal por ser demasiado delicado para su jurisdicción, ordenando que pase al tribunal civil, lo que supone un aplazamiento de un año.

La administración nacionalista se opone a las pretensiones de los gubernamentales, alegando que el oro era propiedad exclusiva del Banco de España y no del gobierno republicano, el cual no tenía derecho de disponer de la riqueza de la nación.

Breve comentario

Es justo y lógico el fallo. Dos agencias oficiales: Reuter, la más importante de Inglaterra, y Havas francesa, afecta casi siempre a los rojos, expone una información según la que el fallo nos es completamente favorable.

El tribunal francés no reconoce personalidad para formular la reclamación de referencia al llamado gobierno de Barcelona, que pretende reivindicar como propios los depósitos de oro, pertenecientes a los accionistas del Banco de España.

Si los rojos llevan su insensatez a iniciar nuevo procedimiento en la jurisdicción civil, tendrán idéntico fracaso de la ilegitimidad de su petición.

En cambio podemos decir nosotros con gozo que es este un nuevo éxito en la esfera exterior del Gobierno de Franco, cuyo crédito se afirma a través de una política limpia y de una gestión económica de ejemplar probidad.

Amado

El ministro de Hacienda Sr. Amado ha dicho que se encuentra satisfecho de la sentencia que se ha dado en esta cuestión y que es de importancia excepcional.

Además, subrayó el Sr. Amado, quiero que se sepa que la decisión de este asunto por lo que a nosotros respecta la ha llevado en sus menores detalles el Generalísimo.

También quiero hacer constar que han trabajado y bien aportando sus conocimientos en la materia los directivos del Banco.

Un recuerdo

Recuerdo que no hace ocho días el Caudillo en una entrevista que tuvo con el redactor del «Times» le dijo que si la sentencia sobre el oro—la que nos venimos refiriendo—no era justa se abriría un abismo infranqueable entre ambos países.

El oro no es del Estado sino de una sociedad que tiene servicios con el Estado y de esta en la España nacional su actividad.

En esta parte de España está el consejo de administración y la mayoría de sus accionistas.

Ryuntamiento de Córdoba

NEGOCIO DE FOMENTO

Habiéndose solicitado por D. Francisco Basco Llorante, autorización para instalar en la casa número 16 de la Carrera de la Fuensanta, un motor de 14 H P., necesario para la industria de fabricación de ampollas de vidrio, se anuncia al público tal petición a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al que aparece inserto este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan los vecinos con domicilio en fincas colindantes y demás personas a quien la instalación interese, formular por escrito y ante mi autoridad, dentro del indicado plazo, las reclamaciones que a su derecho convengan.

Por Dios, España y Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 6 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El alcalde, ANTONIO COBILLO

VENDESE

Gramófono tipo maleta, con 30 discos dobles, y una máquina fotográfica «Verátopo», de 12 placas, 6 1/2 por 11 objetivos, «Gohr».

Pedro Rey, 3 pral., centro. 3-2

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 8. Santa Isabel, reina y virgen.

Misa Cogaol. Segunda oración «a cunctis». Tercera a voluntad. Semidoble. Blanco.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas: En Capuchinas.

HORARIO PARROQUIAL DE MISAS

Los domingos y días festivos se celebra en las parroquias de esta capital las misas a las siguientes horas:

7, San Nicolás, San Francisco y Santiago.

7:30, Salvador, San Juan, San Francisco y San Pedro.

8, San Nicolás, San Andrés y San Miguel y San Francisco.

8:30, San Juan.

9, Salvador, San Juan, San Nicolás, San Miguel y San Pedro (castada)

9:30, San Andrés.

10, San Juan.

10:30, San Nicolás y San Francisco.

11, San Miguel.

11:30, Salvador y San Pedro.

12, San Juan (Trinidad)

12:30, San Nicolás y San Francisco.

Capuchinas (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—

Los cultos de este mes se celebrarán el día 10.

Misa de comunión general a las 9.

Por la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, Plática y reserva de S. D. M., a las 8.

Esclavas.—Todos los días se puede visitar en esta Iglesia al Santísimo.

San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

De interés a los industriales

Junta Administrativa del recargo especial sobre la Contribución Industrial con destino a los obreros y empleados adscritos a las Milicias Voluntarias.

Por la presente se recuerda a los señores industriales, Sociedades Anónimas etc., y en general a aquellos señores comprendidos en la derrama de esta Junta, que el plazo dentro del cual deberán retirarse los recibos correspondientes al mes de Junio, será del 6 al 15 para los de la capital, y del 16 al 25 para los de la provincia, y durante las horas de diez a trece y de 17 a 19.

Córdoba 5 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente, J. González Caballero.

Suscribanse

al "DEFENSOR"

Este periódico se publica con censura eclesialística

Ambrosio de Morales núm. 8

Una entronización en una compañía

Con extraordinaria brillantez se celebró el día 24, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, la entronización en la primera Compañía del Regimiento de Castilla, núm. 3, del 301 batallón que se encuentra en el destacamento de la Dáhera del Conde del Alamo, cerca del pueblo de El Garrobo, donde fueron invitadas las autoridades civiles y militares, entre las que figuraban el señor alcalde y el comandante del puesto de la guardia civil con todos los guardias francos de servicio, y los maestros de escuelas de niños y niñas con sus respectivos colegios, en unión de dichas corporaciones.

Se destacaron el jefe de Falange, jefe de flechas, con sus formaciones y sección con su jefe se dirigieron a dicho lugar cantando himnos patrióticos y presidiendo dicha comitiva el párroco y antedichas autoridades.

El acto fué en una de las salas de dicho destacamento, donde se encontraba en capilla instalada provisionalmente el trono con el Sagrado Corazón, que los soldados de dicha compañía engalanaron artísticamente con banderitas y emblemas militares bajo la dirección del sargento Rueda.

La ceremonia fué ejecutada por el párroco de dicha villa don Antonio Medina Guillermina, que a presencia de los alféreces de dicho Destacamento don Andrés Rebollo Antúnez y don Aquilino Sánchez Bóveda y los sargentos don Gregorio Rueda Ramírez y don Ramón Tamado Aldana, en unión de la compañía que presenciaba dicho acto.

Se termina la bendición y la sección femenina cantó hermosísimas copias con acompañamiento de armonium, en lo que continuó toda la compañía en pleno, el Detente al Corazón de Jesús y el Himno Nacional, vitoreando a Franco y a Cristo Rey.

Al final se sirvió un refresco a todos los invitados a dicho acto.

El Garrobo a 24 de Junio de 1938.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre,

Idem Idem a la sombra Idem Idem, 35°0.

Idem mínima a la sombra Idem Idem, 17°2.

Agua de lluvia en milímetros,

OBSERVACIONES A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°, 752'7.

Temperatura a la sombra, 18 8.

Humedad relativa, 60 %

Fuerza, 207 Kms.

SOMBREROS DE CANAL

recibido nuevo surtido de fieltro y de foipas seda. Se reforman boques y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Godomar, 12.

Teléfono 1034.—Córdoba

SE ARRIENDAN

Graneros y cochera. Razón: Aguas y 7duplicado. 10-7

Para los hospitalizados

Teníamos ya fé al pedir a nuestros lectores papel para cartas para nuestros hospitalizados que asegurábamos no nos faltaría el papel esta semana.

Y en efecto publicábamos ayer el recibo de un envío y añadimos hoy el de otros.

Para cien cartas de la señorita Carmen Porras Aguayo.

Otras ciento doña Estrella Gómez de Porras.

Una señora nos ha dado 25 cartas.

La misma señora nos ha entregado una docena de Rosarios.

Doña Mercedes Olivares Sánchez, maestra asados, de Espiel, nos entrega 15 cartas y un escapulario.

Que la Virgen se lo premie a todos.

Delegación de Orden Público

En esta Delegación se ha recibido una nota para su publicación en los periódicos de la localidad que dice así:

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO
Nota del servicio Nacional de Policía del Tráfico.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia del Código de la Circulación por carreteras, se previene y recuerda a los usuarios de las mismas, tanto a los conductores de vehículos de tracción animal como de coches mecánicos, la obligación que tienen de observar y cumplir en todo momento las reglas de la circulación, marchando siempre por la derecha, a fin de que en los cruces y adelantamientos se encuentre completamente libre la mitad izquierda del camino o de la zona pavimentada, sin necesidad de detenciones; que a más de retrasar los servicios, en tiempo nada despreciable, expone a graves accidentes.

Es de primordial interés, y se ha de cumplir con toda exactitud, lo establecido sobre cambios de luces en los cruces y todas las prevenciones se señalan para el régimen de la circulación en el citado Código, debiendo advertir que las faltas que por infracciones se cometen en asunto de tanta importancia, son castigadas rápidamente y con todo rigor.—Valladolid 2 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.

Córdoba 4 de Julio de 1938. II Año Año Triunfal.—El Delegado, MANUEL ALBENDEA RUIZ.

Sección Femenina de F. E. F. y de las Jons

AVISO

Todas las camaradas se presentarán el sábado día 9 sin excusa alguna en las oficinas de «Auxilio Social», Gran Capilla, 40, de seis a nueve de la tarde, para recoger la lucha para la próxima cuestión.

La Jefe Local, Amalia Martínez Pardo.

Arbitrio de Córdoba

SECCIÓN DE ARBITRIOS

Formulada la matrícula para el cobro en el presente ejercicio de los derechos y tasas establecidos por el uso de marquesinas, toldos y cortinas, así como la de escaparates, vitrinas y maestras, se anuncia su exposición al público por término de ocho días hábiles en la oficina administrativa de Arbitrios de esta Corporación para oír reclamaciones.

Córdoba 6 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, A. Cejudo.

Notas de la provincia

INSULTOS

Comunican de Montalbán que en el cortijo «Santa Inés», la casera Adela Castillo Morales insultó a varias obreras que trabajan en el mismo, promoviendo un gran escándalo.

SUICIDIO

Dicen de Rute que en una casa de la calle Cabra, puso fin a su vida colgándose de una cuerda Victoria Sánchez Rodríguez, de 22 años de edad.

NUUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

Magisterio

CERE

Ha cesado por jubilación la maestra de Izájar, doña Inés Ichausti Pagadizabal.

De Sociedad

Mañana, Santa Isabel, son los días de las Sras. y Srtas. Cerezo, Fralle Letosa y Lorenzo Cerrato.

—Hoy se han celebrado misas en la parroquia del Salvador en sufragio del alma del heroico alférez de regulares don José Morente Aguilera.

Han sido muchas las personas que han asistido a estos sufragios, testimoniando su condolencia al tío del finado don Eduardo Quero Goldoni, que en estos dos años lleva catorce caídos entre su familia.

Pedimos a Dios por el eterno descanso de todos ellos.

—Ayer saludamos en ésta a un bravo paisano nuestro, Manolo Delgado Rioja, alférez de la Legión, que en consecuencia de las heridas graves sufridas por los días que dió su vida por Dios y por la Patria su hermano Paco. Por cierto que los otros dos hermanos también están en los frentes: uno en Adalucía, Pepe, otro en Cataluña, Fernando.

Así se cumple con el deber que tenemos hacia la Patria.

Junta provincial de Transportes

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de cumplimentar órdenes recibidas procedentes del Ministerio de Industria y Comercio, esta Junta provincial de Transportes pone en conocimiento de los industriales necesitados de camiones para el desarrollo de las mismas, que citado Ministerio ha reservado de una compra para el Ejército, una cantidad de camiones Chevrolet de 157, carga útil 2.000 kilos, modelo 1938, con cabina de acero, para ser cedidos directamente por el mismo a los industriales indicados.

La entrega se hará a base de un precio aproximado de 18.000 pesetas, entendiéndose el camión completamente equipado con cabina, ruedas y neumáticos, pero sin carrozar, teniendo en cuenta que tendrán preferencia para su adquisición, aquellos que con su industria o actividad se relacionen con la exportación.

La solicitud debidamente razonada, debe enviarse a esta Junta provincial (A. fono XIII, Gobierno Civil antiguo) especificando especialmente: industria a que se dedica; camiones de que dispone antes de la guerra; camiones de que dispone en la actualidad; camiones requisados; camiones perdidos definitivamente como consecuencia del Movimiento etc. etc.

Dichas solicitudes deben encontrarse en nuestro domicilio lo más tardar el día 10 de los corrientes.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Arriendo piso principal moderno, en calle Conde de Cárdenas, 26; idem portal grande con habitación en calle Distrito de Córdoba, 16.

Vendo solar con mil metros en Molinillo Sansueña. Razón en Almacenes Hierro Aragón

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleas y Orlas de niños

LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8.

Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.

Servicio a domicilio.

Lotería del aniversario y de la victoria

Coincidiendo con la fecha del aniversario del Glorioso Aizamiento, al culminar la serie de grandes victorias del Segundo Año Triunfal y al iniciarse las defatigantes del tercero y último de la Guerra de Redención, se celebrará un magnífico sorteo de grandes premios.

La Lotería Nacional es la mejor organizada del Mundo. Sus grandes premios son famosos en toda Europa. El sorteo del día 20 de Julio se ha establecido sobre amplias bases de generosidad y ofrece atractivos espléndidos. Todos estos alicientes son, sin embargo, inferiores al principal estímulo: el patriotismo.

Del acaudrado españolismo de la provincia de Córdoba, se espera gran aportación a este sorteo.

Proporcionar elementos para las obligaciones del Estado Español, es misión confiada a los mejores ciudadanos. En este caso, además, con la posibilidad de convertirse en millonario.

Los grandes premios son:

1 de	Pesetas 2 000 000
1 de	1 000 000
1 de	500 000
1 de	250 000
1 de	200 000
10 de	12 500 125 000
1.212 de	1 250 1.515 000
99 cc.	1 250 123 750
99 >	1 250 123 750
99 >	1 250 123 750
99 >	1 250 123 750
2 ap. de	20 000 40 000
2 > de	10 000 20 000
2 > de	5 000 10 000
2 > de	2 125 4 250
3.999 Re. de	250 999 750
5 629	6.909 000

La exhibición del billete, o al menos del décimo adquirido, será orgullo legítimo de cuantos sientan a la Patria.

HACIENDO RELIGION

La Religión de Cristo LA ALBORADA

El precepto de que por un dedo se perdiera un brazo, por un ojo la cabeza y por una vida cien vidas, fué sustituido por este otro: «Ojo por ojo, diente por diente, mano por mano».

Estamos en la ley mosaica. El redado del odio empieza a agonizar. Desde aquella ley, surge un sentimiento no conocido hasta ahora en la «Polis».—Ciudad—en la que los habitantes de una misma población se toleraban, con tolerancia que pudiera mos apellidar amorosa, pero sin que esta tolerancia se extendiera más allá de las murallas de la «Polis».

El Exodo (segundo libro de Moisés, en que se describe la salida de Egipto de los israelitas) alesta, ya, un precepto nuevo: «Que no se afilja al forastero.»

El «Deuteronomio» (su quinto libro, donde hace la recopilación de los cuatro que le preceden) más generoso ya, manda que se ame al forastero.

La luz que despierta la atracción de los corazones, empezaba a iniciarse. Alboraba.

Esta manifestación del amor, que, sin ser tal, esto es, amor, preparaba el campo a aquel otro Amor que había de proclamar el reinado del amor que se llamó a sí mismo «Luz del mundo», se empezaba a notar en distintas latitudes, desde la promulgación de la ley mosaica.

Confucio, en China, en su religión del culto a los padres, aconseja el amor al prójimo (arjimo), pero sin extender su mandato al «extranjero» (Sociedad limitada) Gantama, subraya ese mismo precepto, pero con ribetes de interés propio. Amor gélido, que dijo un escritor. Usa benevolencia, mezcla de respeto y conveniencia, es el precepto de Me-ti. Y Leo tao amalgamaba la cortesía con el interés, sin conseguir la producción del amor.

Séneca (receptor de Nerón, quien recibió, con la muerte, el pago de sus tributos) llevado de un altivo sentir, aconseja «colvidar las ofensas para imitar a los dioses». El orgullo de ejercitar la magnanimidad, le lleva a hacer esa concesión.

VALERIANO P. FLORES ESTRADA.

DEVOCIONARIO MILITAR Del R. P. Vitarino, S. J., 0'25 En EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 6.

A TI MUJER, CATOLICA Y ESPAÑOLA

La España de Franco no puede confundirse con la España roja MORALICEMOS LA CALLE

MUJER, agradece a Dios la consideración de que disfrutas en la España Nacional y ALARGA TUS FALDAS

MUJER, agradece a tus hermanos lo que por ti sufren en el campo de batalla y

SE MAS AUSTERA EN TU VIDA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El DEFENSOR, dirijase al Apartado 31.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. Ptas. 7'50
Año. > 30

Noticias

SUPRAGIO

La misa que se celebre mañana a las diez en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores del DEFENSOR fallecidos desde el día 8 del pasado mes y de la de las personas siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas.

Dña Antonia Milla Navarro, don Antonio Lara Barahona Maza, don Antonio Jiménez López, don Joaquín Villalonga Muzar, doña Carmen Muñoz Pérez, doña Sofía Belmonte Fernández de Córdoba, don Ramón Porrás Basilio, don Rafael Pérez Herrero, doña Borosa Cruzado Cabrera, don Isaac Barrera Ledesma, doña María Agustina Tienda y de Arcaiz, don Juan Antonio Urbano Estrada, don Ramón García García, doña Dolores Guerra y Cabero, doña Teresa Placida de las Infantas y Calderón, don Joaquín Velasco y Ruiz Cabal, señorita María Jesús Sáiz Varela de la Secada, señorita Barquetta de Torres Quintela, don José Sánchez Muñoz y doña María de la Concepción Gallego Gómez y don José Morante Agullera.

SERVICIO SOCIAL

Se cita por la presente a todas las señoritas movilizadas por este Departamento para la confección del Padrón Benéfico Social, en esta Jefatura el día 9 del corriente, a las siete de la tarde, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Pedro Ayllón Tapia, de 3 años, heridas en el cuello. Antonio Ortiz Casado, de 32, contusión en la región meninges.

Rafael Romero Canterero, de 51, erosiones en la cara y cuello.

MALETA QUE NO APARECE

En la Comisaría se presentó Juan Bautista Caro Navarro denuncia a Fernando Fernández López, al cual le entregó una maleta con ropa y este alega ser exacto tal entrega.

SUSTRACCION

Rafael Ollero Lusa denuncia a Eusebio Obrero García por haberle sustraído varias prendas que valora en 125 pesetas, una 60 en metálico, que guardaba en un baúl.

VENTA

Se hace de zafra de diferentes cebidas, mostradores y estanterías de la disuelta Sociedad «La Cordoba», a trafrmarinos, en la plaza de Capuchinas, núm 42 3-2

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 11 de Julio, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 1.ª durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

MADRINAS DE GUERRA

La solicitan los soldados Joaquín Posseca Fabra, Francisco Figueroa Martínez, Gabriel Rubio Guerrero, Joaquín Yerga Garrote, Fabiano Rodríguez Bernal y Miguel Serrano García.

La dirección es estafeta de campaña, núm. 87.

ARRIENDA

Doz habitaciones altas para guardar muebles, en calle Diarias, 7. Para tratar, Jesús María, 1, principal, izquierda. 2-1

Cultos a la Santísima Virgen del Carmen

San Juan.—La novena de la Virgen del Carmen se celebra a las 8 de la tarde los días del 8 al 16.

En el Carmen (Puerta Nueva) del 7 al 15, novena preparatoria.

A las 8, misa rezada. Por la tarde, al toque de oraciones, Santo rosario, Meditación, Cruz y Letanías cantadas.

En la fiesta de la Virgen, el 16, predicará don José Serrano Agullera.

En la novena predicará el R. P. Bautista Moreno Pablos.

En la Iglesia de San Pablo, desde el día 7 al 15.

Por la mañana —A las 8, se dirá una misa en el Altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde —A las 8, después de manifestar, seguirá la Estación, Santo Rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Sa ve.

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes:

Días 7, 8, 9 R. P. Angel Alonso, C. M. F.

Días 10, 11 y 12 R. P. José García, C. M. F.

Días 13, 14 y 15, R. P. Teodoro Azaga, C. M. F.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las 10 habrá solemne misa con peregrino, que hará el R. P. Roy Melillo, C. M. F.

En San Cayetano —El mes de Julio se hace todos los días a las siete de la mañana en que habrá misa en el Altar de la Virgen.

La novena se celebrará del 8 al 16, con misa de Sagrada comunión a las siete.

La novena solemne es a las 19.30 con manifestación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Teodomiro Rebolledo, C. M. F.

F. Guerrero Baroa
INSTALADOR ELECTRICISTA
ALFONSO XII, 38 CORDOBA

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana			Observaciones
		3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. Las mortuorias en 4.ª plana precio de 1.ª con un 15 por 100 de rebaja.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	25	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	40	60	60, 90, 105	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	59 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	media plana	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10 y 14 ciceros

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, se les cobrará el 40 por 100.

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 2 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75 Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

EN CUARTA PLANA

Anuncios entre la información de radio, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

¡Solo en España!

Un periódico extranjero, vocero de cierta opinión internacional de ideología materialista, nos censura porque los españoles somos los únicos que en estos tiempos hacemos la guerra por motivos religiosos. Puede hacerse la guerra, dicen, por otros motivos, verbí gratia, por cuestiones económicas; pero, ¿por motivos de religión?, eso solamente se ocurre a los españoles, que andan melidos en una guerra para exterminar de su Patria las ideas comunistas. Así, rotundamente, lo afirman con énfasis y entonación galicanos, que huelen a frente popular judío masónico.

Como se va, este sector internacional y racionalista no condena precisamente las guerras, sino solamente las que se hacen por ideales religiosos. ¡Y cómo las va a condenar, si el judaísmo y sus secuaces son los que precisamente, y de manera sistemática, las alizan y fomentan para desarrollar, a su sombra, negocios fabulosos!

Bien; vamos a examinar. Una nación, según ese opinar materialista, por ser fuerte, puede pensar en el ensanchamiento de sus fronteras, a costa de vecinos débiles, o en apoderarse de colonias donde mandar el exceso de su población, o de territorios donde extraer materias primas, que no tiene, para el desarrollo de su industria.

La mayor parte de las guerras que las naciones de Europa han promovido de un tiempo a esta parte, no han tenido otro móvil más que ese; pallado por supuesto con otras espaldas e hipócritas razones, para encubrir lo feo e injusto del propósito. Fueron y son, como se dice en la jerga política, naciones prácticas. Por estas causas no condenan las guerras nuestros carnaligos.

¡Pobre España! Tu sola eres la que, armada como el Caballero de la Mancha, sales por esos mundos a destacar entuertos por complacer y servir a tu dama: la Religión. Luchaste contra el Paganismo, desde el Concilio de Elvira, a poco de ser bautizada en la fe de Cristo; arremetiste contra el Arrianismo, hasta estrangularlo, en el tercer Concilio de Toledo, en el cual Recaredo, su Corte, Nobleza y pueblo godo se convirtieron al Catolicismo; guerreado, durante ochocientos años, contra el invasor, hasta acabar con él en la poética ciudad de Granada; por extender el reino de Cristo, y no tanto por conquistar los terrenos para ti, derramaste mucha sangre y consumiste muchas energías en América, Asia y Océano, difundiendo la civilización; para impedir que el Protestantismo se extendiera por el Mundo, consumiste tus tesoros y mandaste tus invictos Tercios a Flandes, Alemania y Francia; para que el Turco no pasara triunfante su Media Luna por Viena, París, Roma y Madrid, armaste bajeles, y en Lepanto sepultaste para siempre su amenazante poderío; dos guerras civiles sostuviste en el siglo XIX, para combatir la Enciclopedia y el Liberalismo, y ahora estás metida en otra cruzada para barrer de Europa el Comunismo y libertar al Mundo de su barbarie.

Mis so,

SEVILLANAS

Sevilla.—Se ha restablecido el culto en la capilla de reyes que sufrió daños en incendio habido este invierno.

—Se ha creado en ésta una entidad para impresionar películas.

Se llamará «Sevilla Film». Hoy se ha firmado la escritura de constitución.

Ya tiene preparados los edificios donde instalarán los estudios.

La primera película se titulará «La Guerra en Madrid».

EL ASEQUIO DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Por el comandante Martínez Leal. Precio ocho pesetas. De venta en la librería del Sagrado Corazón, calle de Gondomar, 12. En el kiosco de Andrés Gracia, Plaza de las Tendillas y en esta Administración, Ambrosio de Morales, 6.

Información por radio

El divorcio

Vitoria.—El Director de los Registros y del Notariado, Sr. Arellano, contestando a diversas consultas que se le han dirigido sobre tramitación de pleitos de divorcio, ha aclarado, en lo que se refiere al Decreto de 2 de Marzo de este año, que los católicos sólo podrán obtener la correspondiente separación acudiendo a la autoridad canónica correspondiente, pudiendo los no católicos acudir a los tribunales ordinarios con arreglo a las normas sobre Matrimonio civil del Código Civil, y teniendo en cuenta los preceptos del artículo 68 del mencionado código, en lo que atañe a separación de personas y bienes, cuidado de los hijos, alimentos y depósito de mujer casada.

De nuestros frentes

Cada vez son más extensos los avances de nuestro Ejército. El salto que han dado nuestras tropas en el Turia les tiene desorientados.

Las tropas nacionales se hallan a 22 kilómetros de Sagunto.

Sagunto lo está de Valencia a 26.

Pregunta

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado conservador hizo una pregunta sobre el acuerdo italo británico.

Chamberlain contestó que se pondría en vigor lo antes posible.

Un diputado laborista preguntó si el Gobierno inglés había intervenido cerca del Gobierno francés para obligar a éste que cerrara la frontera de los Pirineos.

Chamberlain contestó que este cierre era un deseo del Gobierno inglés, pero que este Gobierno no ha sugerido esa orden que se debe a una iniciativa unilateral para el cierre de la frontera.

Regreso de Miaja

Madrid.—Acaba de regresar del frente de Levante el «general» Miaja, que se ha mostrado sumamente preocupado, rogándose a hacer manifestaciones a los periodistas.

Tan pronto como llegó se entrevistó con el comisario político Hernández, con el gobernador y el alcalde de Madrid, coronel Casado y otros dirigentes.

Se guarda absoluta reserva sobre los términos de la entrevista.

El Frente Popular francés

París.—Un diputado comunista pidió ayer con urgencia la reunión de los partidos del Frente Popular.

El encargado de esta convocatoria, que es del partido republicano Izquierdista, dijo que la convocatoria no podía hacerse para hoy.

Añadió que convocaría para el 13 de julio, miércoles.

La reunión urgente era para tratar de la cuestión española y del plan británico.

Sin ropa

Mal está de ropa en la España roja. Prueba de ello es que en Barcelona la radio ha emitido una orden para que quienes puedan lleven a las tenencias de alcaldía paquetes de ropa para los que de ella carecen.

Onubense

Huelva.—Un capitán de un barco ha entregado al gobernador civil, 250 pesetas para los huérfanos y mutilados del «Balears».

—Se prepara un acto en honor de los países amigos, Portugal, Alemania e Italia.

Las mujeres

Madrid.—El comité de la C. N. T. ha acordado que las mujeres se encarguen de los trabajos de fortificación y otros análogos.

A la que no cumpla estos se le suprimirá la cartilla de abastos.

Zona de guerra

Cuenca.—Se han declarado zona de guerra algunos pueblos de esta provincia que han sido evacuados.

Los cafés y bares en esta provincia sólo permanecen abiertos seis horas diarias.

Pescadores

Barcelona.—Han sido detenidos unos pescadores que se negaban a hacerse a la mar por miedo a los hidro-aviones.

Los han calificado de saboteadores de la política de abastecimientos.

Visitas

Burgos.—El general Jordana fué visitado ayer por el representante de la España nacional en Manila.

El de los rojos es el hijo maldito de Córdoba.

También le visitó el representante de Alemania.

El señor Serrano Súñer fué visitado por el representante del Parlamento británico.

En Rumanía

Bucarest.—Con motivo del reconocimiento del Gobierno Nacional de España, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en una nota que han sido nombrados seis agentes consulares españoles que llegarán en breve a Bucarest.

La exposición de Italia

Roma.—Mussolini ha estado visitando los trabajos para la exposición universal futura.

Vió el Duce la parte oriental y se ocupó del desarrollo del tráfico.

Habrà una carretera desde Roma a la exposición y desde la exposición al mar.

La maqueta de la exposición está terminada.

Máscaras

París.—Un periódico se ocupa de las máscaras de antigas y dice que en el departamento del Sena hay un 1.800.000.

Las 800.000 pertenecen a la industria privada.

Han costado las demás 147.000.000.

Como la población civil es doble hay que pensar en dotarla de ese medio de defensa.

Detenidos

París.—Han sido detenidos cinco individuos que atentaron contra la vida del cónsul italiano en Montpellier.

Huelgas

Damascus.—Se anuncia huelga general en toda la Siria, por haber entrado tropas turcas en Antioquia.

Londres.—En Singapore se han declarado en huelga los elementos de las principales industrias.

Las autoridades han tenido que organizar los servicios.

India

Londres.—El vicepresidente del Congreso indio, ha celebrado un acto público en el que ha pedido la independencia total para la India.

Los israelitas

París.—La «Acción Francesa» protesta contra nuevas invasiones de judíos en Francia.

Dice que pronto no habrá en Francia sitio para los franceses, pues los judíos quehuyen de la Europa central, todo lo lavaden.

Cuando el Parlamento apruebe el proyecto de denaturalización que autoriza el cambio de nombres de origen por nombres franceses, no podrán identificarse los naturales.

Comedores obreros

Burgos.—Se ha dictado una disposición para la aplicación de la de 8 de Julio relativa a habitación de locales para comedores de obreros.

Miaja

Valencia.—Miaja ha visitado este frente acompañado de dos ayudantes y de tres comisarios políticos.

Tomó el mando de una división el Campesino, que ha llegado venir de la otra parte de la zona.

Organización

Burgos.—El Ministerio de Organización ha dictado una orden creando la Central de emigración e inmigración.

Tendrá a su cargo la colocación obrera, las crisis de trabajo y sus daños, etc.

Política yanqui

Nueva York.—Roosevelt comenzará en breve la campaña electoral en pro de los senadores.

Los electores democráticos contrarios al Tribunal supremo no serán apoyados en esta campaña.

Recuerdo

Londres.—La prensa recuerda que hace un año comenzó la campaña en el Extremo Oriente.

El Japón ha conquistado la tercera parte de China.

Los muertos chinos este año en la guerra son 519.000.

El valor de la moneda

París.—En los centros financieros se habla de que en breve experimentará baja la libra esterlina y alza el dolar.

Con este motivo se preocupan algunos de la necesidad de un proyecto de estabilización de la moneda.

Piden el tipo oro con lo que el valor de la libra se elevaría.

Un atentado contra Miaja

París.—Por informes recibidos de Valencia, sabemos que en la calle de San Pablo, de Valencia, fué objeto de un atentado Miaja.

Cinco soldados dispararon contra él, a distancia menor de 200 metros.

Miaja resultó ileso.

No así dos de sus ayudantes que están heridos.

Se desconocen más detalles del suceso.

La llegada de un polfilco francés

Irún.—Llegó el jefe del partido social francés Doriot, que fué recibido por el representante del ministro del Interior don Eugenio Zuloaga, el marqués de Rozalejo, jefes de F. E. T. y numerosos amigos de Francia la amiga nuestra.

El gobernador civil saludó al señor Doriot en nombre del ministro.

Después de los saludos de los demás el Sr. Doriot pasó al edificio de la Comandancia Militar de Irún, donde el teniente coronel jefe dijo que sentía cierta emoción al saludar a un francés que tanto había hecho por España y el Caudillo.

Doriot contestó agradeciendo el honor que se le tributaba.

Doriot y sus acompañantes se dirigieron a San Sebastián.

En el hotel en que se hospedaba fué cumplimentado por el presidente de la Diputación y otras autoridades.

El gobernador civil obsequió con una comida íntima a Doriot, a los representantes de entidades que acudieron a cumplimentarle y a los directores de los periódicos.

Se pronunciaron discursos a los que contestó Doriot.

Doriot visitará diferentes poblaciones de nuestra Patria.

Graves incidentes en Jaffa

Londres.—Han ocurrido gravísimos incidentes en Jaffa. Cerca del cuartel de policía hubo una colisión, resultando muertos dos judíos y 18 árabes.

Han resultado más de 60 heridos. Se hicieron numerosos disparos entre árabes y judíos ocurriendo nuevas víctimas.

La policía intervino con ametralladoras.

Hay entre la policía seis bajas, tres de los agentes están graves.

La situación no se ha normalizado.

Las ametralladoras de la policía ocupan las principales vías de la ciudad.

Jerusalén.—Se comentan los hechos de Jaffa. Se sabe que hay 26 muertos y 86 heridos.

Diez agentes de la policía han sido detenidos.

Cartas recibidas por la Cruz Roja

ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA DE CORDOBA

Relación de fichas de información procedentes de la zona no liberada, que se encuentran detenidas por no encontrar a sus destinatarios, en éstas Oficinas de Información y Correspondencia, Avenida de Canalejas, 21, (Frente a la Plaza de Toros), donde pueden reclamarlas sus interesados o familiares, de diez a una, y de cinco a siete, todos los días laborables.

Concepción Rodríguez, Los Frailes, 29

Francisca Ruiz Calvo.

Julia Ruiz, Paseo de la Victoria.

Carmen Recio Durán, Cuartel de la Victoria.

José Sánchez Pérez, Información Cruz Roja.

Trinidad Salado Salado, Oslo, 16.

Carmen Sebastián Ugarte, Paseo de la Victoria.

Encarnación Serrano, Jesús María, 51.

Carmen Toledano, D. Rodrigo, 1.

Consuelo Vega Soriano, C. Roja.

Gabriel Bellido Bellido, Ramírez de Casas Doza.

Máximo X. Murillo, Maestra, 4.

Martina Medina, Baja, 40.

Dolores Monjas Garrido, Barrio nuevo, 12.

Juan Morcillo Morales, Medina Azahara, 19.

Elías Morilla Espliar, Oficina de Terismo.

Francisco Morales Chacero, Simancas, 7.

Pedro Montenegro, Fermín Galán.

Faustino Montesgado, Regimiento Transmisiones del Pardo.

Antonia Moya Espinosa, Nueva, 13.

María Josefa Muñoz Rodríguez, Portillo, 1.

Miguel Muñoz Ayala, Delegación de Información.

Cristóbal Muñoz Pino, Ancha, 9.

Cristóbal Muñoz Partido, Grillo 54.

Antonio Núñez Fernández, Cabrería 3 pral.

Isabel Ortega Villar, San Clemente.

Carmen Agudo Papillo, Paseo de la Victoria 2, 2.º.

Rafael Pérez Rubio, Ancha 18.

Sebastián Pérez, Escuela Veterinaria.

Josefa Pérez Archidona, Mateo 1.

María Antonia Pescuezo Baena, Cruz Roja.

María Porcuna Cebrián, plaza de España.

Juan Poza Molina, Hospital Cruz Roja.

Isabel Pulido Barco, Capitán Domingo.

Josefa Pulido del Rey, Santa Clara 41.

Antonia López Tenado, Gran Capitán, 44.

Carmen Locilla, Don Rodrigo, 1.

Jesús Madero, obrero, 2.ª Brigada.

José Martínez Guillén, Oficinas Cruz Roja.

Juan Martín, Oficinas Información C. R.

Gallardo Martín, San José, 17.

Vicente Martínez Lorca, Oficinas de Información.

Natividad Martínez Romero, Museo de la Mezquita, 13.

Francisca Martínez Aro, Prín, 66.

Emilio Martínez Miguel, Osario, 5.

José Martos Tauste, Hotel Nacional.

Dolores Martínez Imorra, Estación de Cercadillas.

Carmen Locilla, Pedro Muñoz, 1.

José Pérez Rodríguez, Huería Santa Eliza.

Francisca Aguera Paguera, Reyes Católicos, 10.

Leonor Amil Cereso, Armonas, 53.

José Carballo, Barrio de S. José.

José Cantarero Florido, Feria 3

Juana Hidalgo Pedregosa, Cárdenas.

Antonio Rodríguez Recló, Pérez de Castro 7.

María Jesús Aranda, calle Cuarto, número 2.

Antonio Aranda Jiménez, Hospital de Incurables.

Carmen Baena Lozada, San Rafael número 15.

Teófilo Barbero del Río, Blanco Belmonte.

Via-Cruce por España

En vista de las incesantes peticiones de este via cruce se ha hecho una copiosa edición en hoja, que puede adquirirse a 2 pesetas el ciento, a 15 el millar y a 5 céntimos una. Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué almacén de comestibles de don Abel Claramunt. Razón en la misma casa.